



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20252040322481

Fecha: 08/07/2025 09:41:57 a.m.

Bogotá D.C.

Señores
Procuraduría General de la Nación
quejas@procuraduria.gov.co
patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20252060435052 del 07 de julio de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por JOSE MARIA ROJAS, quien en su asunto indica “DENUNCIA DERECHO DE PETICION SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS”, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías.

Anexo: Se adjunta lo anunciado.
C.C. JOSE MARIA ROJAS
Correo: joserojas.25.2024@gmail.com

Proyectó: Sandra Milena Villate / Revisó: Christian Ayala
12004.15